

# Aviso Nacional de Soporte Médico

Servicios de Manutención de  
Menores de California

Ficha informativa

## Lista de comprobación del empleador para la cobertura de seguro médico

Los empleadores son nuestros socios en el programa de manutención de menores y desempeñan un papel fundamental para garantizar que los menores reciban un seguro médico a un coste razonable, en caso de que esté disponible.

Para poder procesar el Aviso Nacional de Soporte Médico (NMSN, por sus siglas en inglés), el empleador debe presentar la siguiente información:

- **En un plazo de 10 días a partir de la fecha del NMSN, entregue al empleado una copia del NMSN y una copia de la declaración de derechos del empleado.**
- **En un plazo de 20 días a partir de la fecha del NMSN, devuelva la Parte A (Respuesta del empleador) a la agencia o parte emisora de la manutención de menores.**
- **En un plazo de 20 días a partir de la recepción del NMSN, proporcione a la compañía de seguros médicos las instrucciones para afiliarse a los menores.**
- **En un plazo de 40 días a partir de la recepción del NMSN, facilite a la agencia de manutención de menores una descripción y/o un resumen de la cobertura.**

Por favor, proporcione a la agencia emisora de manutención de menores el formulario de información del seguro médico una vez que los menores hayan sido afiliados. Puede ponerse en contacto con la agencia de manutención de menores a través del (866) 901-3212.

El Aviso Nacional de Soporte Médico (NMSN, por sus siglas en inglés) se facilita a los empleadores cuando se ha emitido la Orden de Retención de Ingresos (IWO, por sus siglas en inglés). Un NMSN obliga a afiliarse a los menores al seguro médico, aunque el empleado lo haya rechazado.

Esto permite a los empleadores afiliarse a los siguientes tipos de cobertura de seguro:

⇒ Médico

⇒ Dental

⇒ Visión

⇒ Prescripciones médicas

⇒ Salud mental

**Para más información, visite:**

Centro de recursos para empleadores:  
<https://dcss.ca.gov/employer-resource/>  
o <https://www.acf.hhs.gov/css/resource/medical-support-for-employers#nmsn>

**CALIFORNIA**  
SERVICIOS DE MANUTENCIÓN INFANTIL